



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. GENERAL

IDB.30/24
17 de junio de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Junta de Desarrollo Industrial

30° período de sesiones

Viena, 20 a 23 de junio de 2005

Tema 5 del programa provisional

PROGRAMA Y PRESUPUESTOS, 2006-2007

Seguimiento de la conclusión 2005/3 del Comité de Programa y de Presupuesto

Informe de la Presidenta del Comité de Programa y de Presupuesto

(Sra. Sandra Noriega Urizar, (Guatemala))

1. En su 21° período de sesiones, el Comité de Programa y de Presupuesto aprobó la conclusión 2005/3 en la que invitaba a la presidencia del Comité a que llevara a cabo consultas oficiosas de participación abierta a fin de proporcionar a la Secretaría una orientación clara en lo que respecta al proyecto de programa y presupuestos, 2006-2007, antes de la celebración del 30° período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial. En la misma conclusión, el Comité invitó a la Secretaría a que proporcionara a los Estados Miembros ajustes, si procedía, al documento IDB.30/6-PBC.21/6.

2. Teniendo en cuenta las intervenciones de las delegaciones durante el 21° período de sesiones del Comité, se celebraron consultas oficiosas a diversos niveles con posterioridad al período de sesiones. En las reuniones de la Mesa Ampliada del Comité, celebradas los días 10 y 17 de junio de 2005, se analizaron dos documentos de trabajo, como se indica en los anexos del presente documento. En 17 de junio de 2005, seguían celebrándose consultas. Se informará oralmente a la Junta de toda novedad ulterior al respecto.

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.05-85689 (S)



Anexo

Documento de trabajo N° 1

N°	Programa	Reseña	Reducción (en euros)	Programa ordinario de cooperación técnica (en euros)	Repercusión financiera total (en euros)	Reducción acumulada (en euros)	Presupuesto ordinario reducido (en euros)	Repercusión
							151 945 600	
1	I, H	Reducción de la cuantía del fondo especial para los Servicios de Administración de Edificios, deducción de 1,5 millones y reducción consiguiente de la aportación de las organizaciones con sede en Viena a los Servicios de Administración de Edificios	247 020	15 767	262 787	262 787	151 682 813	En los presupuestos futuros deberá asegurarse la financiación de las grandes obras de mantenimiento (edificio C).
2	I	Eliminación de los costos periódicos del sistema de control de ingreso (en total 325.000 dólares, o sea 264.225 euros)	43 513	2 777	46 290	309 077	151 636 523	Aún no ha sido aprobado el costo de la inversión para el sistema.
3	A10	Servicios reducidos de traducción en las reuniones de los Órganos Normativos (de un total de 2,3 millones de euros)	300 000	19 149	319 149	628 226	151 317 374	La Secretaría tendrá que esforzarse por elaborar documentación más concisa para los Órganos Normativos.
4	G50	Sustitución de los equipos de automatización de oficinas a un ritmo más lento	300 000	19 149	319 149	947 375	150 998 225	Las nuevas tecnologías de automatización de oficinas se aplicarán a un ritmo ligeramente más lento.
5	A, B, C, D, E, F, G	Reducción general de los viajes (funcionarios de la Sede únicamente)	200 000	12 766	212 766	1 160 141	150 785 459	La presencia de la ONUDI en los foros internacionales se reducirá ligeramente.
6	B20	Eliminación de un nuevo puesto de categorías especiales en la Oficina del Contralor General	217 000	13 851	230 851	1 390 992	150 554 608	Mejora más lenta del rendimiento y la gestión responsable de la Organización.
7	B20	Eliminación de un nuevo puesto de categorías especiales en la Oficina del Contralor General	217 000	13 851	230 851	1 621 843	150 323 757	Aumento del riesgo para la Organización debido a menos valor añadido y mejoras en las operaciones de la ONUDI que se lograrían mediante el examen y la evaluación de las actividades de la Organización.

N°	Programa	Reseña	Reducción (en euros)	Programa ordinario de cooperación técnica (en euros)	Repercusión financiera total (en euros)	Reducción acumulada (en euros)	Presupuesto ordinario reducido (en euros)	Repercusión
8	B20	Eliminación de un nuevo puesto de categorías especiales en la Oficina del Contralor General	217 000	13 851	230 851	1 852 694	150 092 906	Riesgo de que se retrase el inicio de fases sucesivas de proyectos y programas ya terminados.
9	B20	Eliminación de un nuevo puesto de nivel de P-4 en la Oficina del Contralor General	269 000	17 170	286 170	2 138 864	149 806 736	Disminución general de las mejoras en materia de concepción, eficiencia y eficacia de los servicios de la ONUDI, así como preocupaciones políticas por no aplicar las recomendaciones del Auditor Externo.
10	G30	Reducción de la reserva para gastos por servicios de comunicaciones	147 519	9 416	156 936	2 295 800	149 649 800	Mayor recuperación de gastos.

Documento de trabajo N° 2

N°	Programa	Reseña	Reducción (en euros)	Programa ordinario de cooperación técnica (en euros)	Repercusión financiera total (en euros)	Reducción acumulada (en euros)	Presupuesto ordinario reducido (en euros)	Repercusión
							151 945 600	
1	I, H	Reducción de la cuantía del fondo especial para los Servicios de Administración de Edificios, deducción de 1,5 millones y reducción consiguiente de la aportación de las organizaciones con sede en Viena a los Servicios de Administración de Edificios	247 020	15 767	262 787	262 787	151 682 813	En los presupuestos futuros deberá asegurarse la financiación de los gastos de renovación (edificio C).
2	I	Eliminación de los costos periódicos del sistema de control de ingreso (en total 325.000 dólares, o sea 264.225 euros)	43 513	2 777	46 290	309 077	151 636 523	Aún no ha sido aprobado el costo de inversión para el sistema.
3	A10	Servicios reducidos de traducción en las reuniones de los Órganos Normativos (de un total de 2,3 millones de euros)	75 000	4 787	79 787	388 864	151 556 736	La Secretaría tendrá que esforzarse por elaborar documentación más concisa para los Órganos Normativos.
4	G50	Sustitución de los equipos de automatización de oficinas a un ritmo más lento	75 000	4 787	79 787	468 652	151 476 948	Las nuevas tecnologías de automatización de oficinas se aplicarán a un ritmo ligeramente más lento.
5	A, B, C, D, E, F, G	Reducción general de los viajes (personal de la Sede únicamente)	50 000	3 191	53 191	521 843	151 423 757	La presencia de la ONUDI en los foros internacionales se reducirá ligeramente.